



cuarenta maravedis

121

**SELLO CUARTO, CUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

ha mandado correr por la R. Audiencia  
de Lima de la Real Audiencia de Lima, f.  
lo que pide el Cavallero Sindico Gen.  
solicite tenga efecto el permiso conve-  
nido: y entendida acuerda: Acorda ésto  
y referido al Tribunal de Justicia  
Creado para en este Ayuntamiento el estado  
del Posito de su Posito de la Semana ultima  
por el que consta haver sido el con-  
sumo de la Panaderia trececientos qua-  
renta y quatro arrobas de harina,  
y haver de existencia de la misma  
mil quatrocientas y quatro arrobas  
de que la Ciudad queda inteligencian-  
da, y habiendo oido al Cavallero  
Patron del Posito acuerda: Que duran-  
te las actuales circunstancias todo  
el dinero que se haga se vaya em-  
pleando en la compra de trigo, con  
campo y amonesta de la Diputacion del Comen-  
dado, El Sr. D. Lope Calcaez Regidor de

